

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DE LA SSA, EN COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR, A IMPLEMENTAR ACCIONES PRIORITARIAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS EPIDEMIOLÓGICA QUE AQUEJA AL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

Quien suscribe, diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXVI legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables, someto a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a lo siguiente:

Consideraciones

La situación epidemiológica en México enfrenta una crisis multifacética que amenaza el derecho fundamental a la protección de la salud de millones de mexicanos. En los últimos años, el país ha experimentado un aumento en el número de personas sin acceso a servicios médicos, la prevalencia de enfermedades crónicas y la reemergencia de enfermedades infecciosas. A esto se suman desafíos como la resistencia antimicrobiana, el déficit de personal médico y una infraestructura sanitaria insuficiente.

De acuerdo con datos oficiales, el número de personas sin acceso a servicios de salud creció de 20.1 millones en 2018 a 50.4 millones en 2022, afectando al 39.1 por ciento de la población.¹ Asimismo, las enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión han seguido una tendencia ascendente preocupante, con una prevalencia de diabetes del 18 por ciento en adultos en 2022.² Por otro lado, los brotes de dengue continúan afectando a gran parte del territorio nacional, con más de 110,000 casos y 262 muertes registradas en 2024.³

Frente a estos desafíos, es imperativo que el Estado refuerce sus políticas de salud pública y garantice una respuesta eficaz a la crisis epidemiológica. La necesidad de fortalecer la atención primaria, prevenir enfermedades infecciosas, enfrentar la resistencia antimicrobiana e invertir en infraestructura y personal de salud es urgente y no puede posponerse más.

Por ello, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión considera indispensable emitir un exhorto al titular de la Secretaría de Salud para que implemente acciones inmediatas y coordinadas que garanticen el derecho a la salud y protejan a la población de México de los riesgos actuales y futuros.

Contexto y Fundamentación

La situación epidemiológica actual en México es crítica y requiere acciones inmediatas para garantizar el derecho a la salud consagrado en el artículo 4º constitucional. Diversos factores, como el aumento de enfermedades crónicas, la reemergencia de enfermedades

infecciosas y la falta de acceso equitativo a servicios de salud, exigen que el sistema de salud se fortalezca con políticas públicas efectivas y transparentes.

El país enfrenta un aumento alarmante de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y obesidad, con una prevalencia del 18 por ciento en adultos para diabetes y siendo líder mundial en obesidad infantil, lo que genera altos costos económicos y sociales. Paralelamente, la reemergencia de enfermedades infecciosas como el dengue, con más de 110,000 casos y 262 defunciones en 2024, refleja fallas en los programas de control sanitario y prevención. La resistencia antimicrobiana agrava esta crisis, al registrarse infecciones hospitalarias causadas por bacterias resistentes como *Klebsiella oxytoca*, lo que incrementa la mortalidad y los costos de atención. Además, la desaparición del Seguro Popular y la implementación del Insabi y IMSS-Bienestar han dejado sin acceso a servicios médicos a 50.4 millones de personas, profundizando las desigualdades sociales. La falta de personal médico e infraestructura, con solo 2.4 médicos por cada 1,000 habitantes, limita aún más la capacidad de atención.

Situación actual en materia epidemiológica en México

La situación epidemiológica de México en 2024 está marcada por una serie de desafíos críticos que afectan gravemente el derecho a la salud de millones de ciudadanos. Cada uno de estos desafíos tiene implicaciones específicas para el bienestar de la población y la eficacia del sistema de salud. A continuación, se detallan los principales rubros con mayor profundidad:

1. Acceso inequitativo a los servicios de salud

El acceso a servicios de salud en México ha empeorado de manera considerable en los últimos años. La desaparición del Seguro Popular y la implementación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), seguido por la reciente transición al programa IMSS-Bienestar, generaron incertidumbre y dificultades logísticas en la prestación de servicios médicos.

• Datos Relevantes:

- El número de personas sin acceso a servicios de salud pasó de 20.1 millones en 2018 a 50.4 millones en 2022.

- Esto significa que 39.1 por ciento de la población no tiene cobertura médica.⁴

- La falta de infraestructura en zonas rurales y marginadas agrava esta situación, dejando a comunidades enteras sin atención médica oportuna.

• Implicaciones:

- Aumento de enfermedades prevenibles debido a la falta de atención primaria y vacunación.

- Mayor gasto de bolsillo para las familias, exacerbando la pobreza y la desigualdad social.
- Colapso de servicios de urgencias y hospitales de segundo y tercer nivel debido a la falta de atención primaria eficiente.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el primer trimestre de 2024 se registraron 212,404 defunciones, lo que refleja un incremento en la mortalidad que puede estar asociada a deficiencias en el acceso y calidad de los servicios de salud.⁵

2. Aumento de enfermedades crónicas no transmisibles

Las enfermedades crónicas, como diabetes, hipertensión y obesidad, representan una de las mayores amenazas para la salud pública en México. Estas condiciones están estrechamente vinculadas a factores como una mala alimentación, falta de actividad física y acceso limitado a servicios preventivos.

• Datos Relevantes:

- La prevalencia de diabetes en adultos aumentó del 14 por ciento en 2006 al 18 por ciento en 2022.
- México ocupa el segundo lugar mundial en obesidad en adultos y el primer lugar en obesidad infantil.
- La hipertensión afecta al 26 por ciento de la población adulta y es una de las principales causas de complicaciones cardiovasculares.

• Implicaciones:

- Elevados costos en tratamientos y hospitalizaciones por complicaciones derivadas de estas enfermedades.
- Reducción de la productividad laboral debido a incapacidades y mortalidad prematura.
- Mayor demanda de servicios de salud especializados, como diálisis y tratamientos cardiovasculares.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2020-2023, presentada en agosto de 2024, muestra un panorama de los principales indicadores de salud de la población, incluyendo la prevalencia de enfermedades crónicas como diabetes y obesidad.⁶

3. Reemergencia de enfermedades infecciosas

Las enfermedades infecciosas han resurgido con fuerza en México debido a factores como el cambio climático, deficiencias en programas de prevención y control de vectores, y falta de infraestructura sanitaria adecuada.

• Datos Relevantes:

- En 2024, se registraron más de 110,000 casos de dengue y 262 defunciones, siendo Jalisco y Nuevo León los estados más afectados.

- Brotes de sarampión y hepatitis A también han resurgido debido a la baja cobertura de vacunación infantil.

• Implicaciones:

- Saturación de hospitales y clínicas durante los picos de brotes infecciosos.

- Riesgo de propagación a nivel nacional por la falta de control y seguimiento epidemiológico.

- Impacto económico negativo debido a los costos de control de brotes y pérdidas laborales por enfermedad.

4. Resistencia antimicrobiana

La resistencia antimicrobiana se está convirtiendo en una de las mayores amenazas de salud pública en México, agravada por el uso indiscriminado de antibióticos y las deficiencias en las prácticas de higiene hospitalaria.

• Datos Relevantes:

- En 2024, se emitió una alerta epidemiológica por infecciones hospitalarias causadas por la bacteria *Klebsiella oxytoca*, con 15 casos graves confirmados.

- Se estima que 7 de cada 10 infecciones hospitalarias son causadas por bacterias resistentes a múltiples antibióticos.

• Implicaciones:

- Mayor mortalidad por infecciones intrahospitalarias difíciles de tratar.

- Incremento de los costos de atención médica debido a tratamientos prolongados y más costosos.

- Necesidad urgente de políticas de uso responsable de antibióticos y prácticas estrictas de higiene hospitalaria.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado un aumento importante en las infecciones de transmisión sexual, lo que refleja desafíos en la resistencia antimicrobiana y la necesidad de fortalecer las estrategias de salud pública.⁷

5. Déficit de personal médico e infraestructura sanitaria

México enfrenta una carencia importante de recursos humanos y físicos en el sector salud, lo que limita su capacidad para ofrecer servicios de calidad a la población.

• Datos Relevantes:

- México cuenta con 2.4 médicos y 2.6 enfermeras por cada 1,000 habitantes, cifras por debajo del promedio de la OCDE.

- La falta de infraestructura afecta principalmente a zonas rurales y marginadas, donde los hospitales y clínicas están en condiciones precarias o simplemente no existen.

• Implicaciones:

- Mayor tiempo de espera para recibir atención médica.

- Atención médica deficiente debido a la sobrecarga de trabajo del personal sanitario.

- Desigualdades en el acceso a servicios médicos entre las áreas urbanas y rurales.

Datos del segundo trimestre de 2024 indican que la fuerza laboral de médicos, enfermeras y otros especialistas en salud en México es de aproximadamente 444,000 personas, con un salario promedio de \$8,910 MXN y una jornada laboral de alrededor de 38.6 horas semanales.⁸

La combinación de estos factores configura una crisis sanitaria en México que requiere acciones inmediatas y coordinadas. La falta de acceso a servicios de salud, el aumento de enfermedades crónicas e infecciosas, la resistencia antimicrobiana y el déficit de personal e infraestructura representan amenazas que, si no se abordan con urgencia, pueden tener consecuencias devastadoras para la población.

En efecto, la crisis epidemiológica en México representa una amenaza multifacética que pone en riesgo el derecho fundamental a la salud de millones de ciudadanos. Diversos factores estructurales, sociales y económicos han contribuido a una situación que exige una intervención urgente y coordinada por parte del gobierno y las instituciones de salud.

El **incremento del número de personas sin acceso a servicios médicos**, que pasó de 20.1 millones en 2018 a 50.4 millones en 2022, refleja las deficiencias en cobertura y atención médica, especialmente tras los cambios en los modelos de salud pública como la transición del Seguro Popular al Insabi y al IMSS-Bienestar. Esta falta de cobertura afecta principalmente a sectores vulnerables y marginados, profundizando la inequidad social y económica en el país.

El **aumento de enfermedades crónicas** como diabetes, hipertensión y obesidad agrava aún más la crisis, con costos significativos para el sistema de salud y un impacto directo en la calidad de vida de los pacientes. La falta de políticas efectivas de prevención y promoción de

estilos de vida saludables ha permitido que estas enfermedades se conviertan en una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en México.

Por otro lado, la **reemergencia de enfermedades infecciosas** como el dengue y brotes hospitalarios de bacterias resistentes, como *Klebsiella oxytoca*, evidencia la falta de una infraestructura sanitaria adecuada y de programas preventivos robustos. El cambio climático, las condiciones de higiene y los déficits en control vectorial han favorecido la propagación de estas enfermedades.

Además, el **déficit de personal médico e infraestructura hospitalaria** sigue siendo un obstáculo crítico. Con 2.4 médicos y 2.6 enfermeras por cada 1,000 habitantes, México está por debajo del estándar internacional recomendado. La falta de inversión en instalaciones de salud y en la formación de profesionales limita la capacidad de respuesta del sistema de salud ante emergencias epidemiológicas.

México enfrenta una crisis epidemiológica compleja que requiere una intervención integral y sostenida. Es fundamental fortalecer el sistema de salud con políticas de prevención eficaces, garantizar el acceso equitativo a servicios médicos de calidad, y mejorar la infraestructura y formación del personal de salud.

La falta de acción frente a los desafíos epidemiológicos actuales puede derivar en una crisis sanitaria de mayores proporciones, afectando directamente el bienestar de millones de mexicanos. Por lo tanto, es urgente que el Secretario de Salud tome medidas inmediatas para garantizar el acceso equitativo y efectivo a los servicios de salud en el país.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de esta soberanía el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al doctor David Kershenobich Stalnikowitz, titular de la Secretaría de Salud, para que, en colaboración con los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) implementen, de manera urgente, las siguientes acciones prioritarias para enfrentar la crisis epidemiológica que afecta a las familias mexicanas:

1. Fortalecimiento de la atención primaria: Garantizar servicios de salud accesibles y oportunos mediante una red eficiente de atención primaria, con énfasis en la prevención, diagnóstico temprano y manejo adecuado de enfermedades crónicas y agudas.
2. Estrategias de prevención de enfermedades infecciosas: Diseñar e implementar campañas y programas efectivos para el control de enfermedades transmisibles, como el dengue, a través de medidas de control vectorial, campañas de concientización y una vigilancia epidemiológica constante que permita evitar brotes futuros.

3. Control de resistencia antimicrobiana: Establecer políticas y programas nacionales para combatir la resistencia antimicrobiana, mediante la implementación de protocolos estrictos en hospitales, el uso racional de antibióticos y el fortalecimiento de las prácticas de higiene hospitalaria y vigilancia epidemiológica.

4. Infraestructura y personal médico: Incrementar la inversión en infraestructura médica, con la construcción y modernización de hospitales y clínicas, especialmente en zonas rurales y marginadas. Asimismo, fortalecer la formación, capacitación y contratación de personal médico y de enfermería, para cumplir con los estándares internacionales recomendados.

Notas:

1 Éctor Jaime Ramírez Barba, Carlos Arias Guzmán Sergio Arias Franco, 2024, El Sistema Nacional de Salud rumbo al 2024: Diagnóstico y propuestas. Recuperado de: https://amepresmexico.org.mx/wp-content/uploads/2023/10/BC342_Central1.pdf

2 Congrega Voz, 2024, Ensanut revela más retos que oportunidades en salud en México. Recuperado de: <https://congregavoz.cmt-global.org/articulos/ensanut-revela-mas-retos-que-oportunidades-en-salud-en-mexico>

3 El País, 2024, El avance imparable del dengue en México: el virus estalla en Nuevo León y Jalisco. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2024-11-23/el-avance-imparable-del-dengue-en-mexico-el-virus-estalla-en-nuevo-leon-y-jalisco.html>

4 Éctor Jaime Ramírez Barba, Carlos Arias Guzmán Sergio Arias Franco, 2024, El Sistema Nacional de Salud rumbo al 2024: Diagnóstico y propuestas. Recuperado de: https://amepresmexico.org.mx/wp-content/uploads/2023/10/BC342_Central1.pdf

5 INEGI, 2024, Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) Enero a marzo de 2024. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EDR/EDR_2024_1erT.pdf

6 Gobierno de México, 2024, Presentan resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2020-2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/prensa/336-presentan-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-salud-y-nutricion-ensanut-2020-2023>

7 La Organización Mundial de la Salud (OMS), 2024. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news/item/21-05-2024-new-report-flags-major-increase-in-sexually-transmitted-infections---amidst-challenges-in-hiv-and-hepatitis>

8 Data México, 2024. Recuperado de: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/medicos-enfermeras-y-otros-especialistas-en-salud>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de enero de 2025.

Diputada Laura Cristina Márquez Alcalá.

Sil